

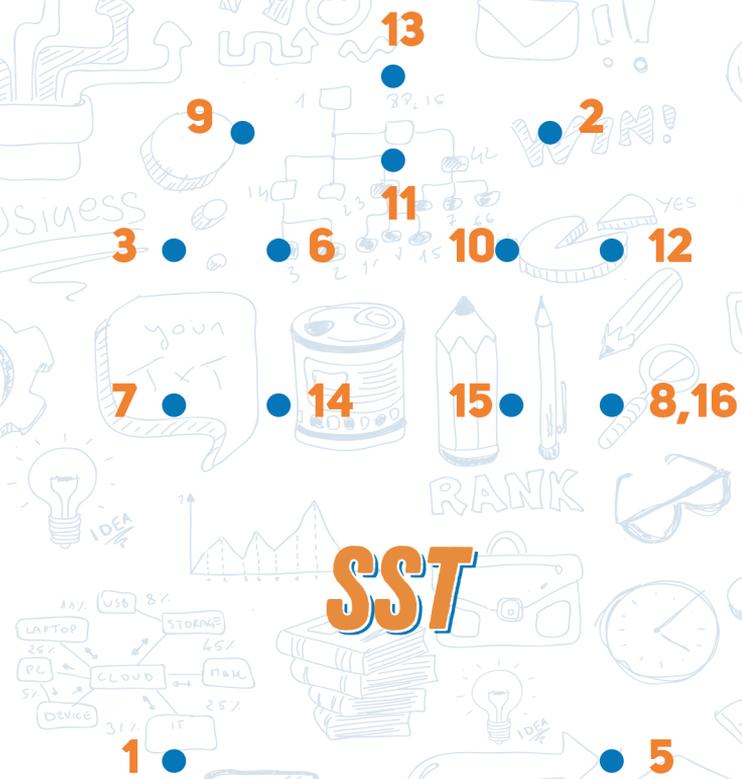
DA LUZ A LA IMÁGEN



DESCUBRE ALGUNOS
DE **LOS DIFERENTES**
CONCEPTOS NECESARIOS
PARA LA **UNP**

INSTRUCCIONES

- 1- Lee atentamente las pistas (las pistas se encuentran en la siguiente página)
- 2- Cada pista indica la palabra acertada para continuar armando imagen
- 3- Los puntos se unen de acuerdo al orden indicado por cada pista
- 4- Cada palabra tendrá una pista que da paso a la siguiente línea



SST

SIGUE LAS PISTAS

El punto de
partida es la
palabra
ACTIVISTA

IDEA

1 ACTIVISTA (1)

Son artefactos explosivos diseñados para herir y lastimar a personas.

BUENA FE (2)

Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales.

CONSENTIMIENTO (3)

Es el único documento de identificación válido en el país, otorgado a los ciudadanos colombianos al cumplir la mayoría de edad, es único e intransferible.

DESAPARICIÓN FORZADA (4)

Se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas.

EFICACIA (5)

Persona que interviene activamente en la defensa de un tema en particular.

HOSTIGAMIENTOS (6)

Persona que ocupa un cargo directivo o ejerce la representación de una organización o grupo al que pertenece.

MINAS ANTIPERSONAS (7)

Se define por ser una manifestación expresa, libre y voluntaria por parte del protegido respecto de la aceptación o no de su Ingreso al mismo.

MASACRE (8)

Es la persona que tiene conocimiento directo y presencial de la comisión de una violación a los Derechos Humanos.

CÉDULA DE CIUDADANÍA (9)

Es el nivel de exposición a la amenaza, pérdida, daño o sufrimiento de personas, grupos o comunidades.

RIESGO (10)

Sometimiento de personas a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero.

SOCIEDAD CIVIL (11)

Todo acto ejercido por un grupo armado contra un adversario a efectos de producir un ataque sorpresivo sin el objetivo de producir enfrentamientos posteriores.

TORTURA (12)

Se conoce como la ejecución de tres o más personas en un mismo evento, o en eventos relacionados por la autoría, el lugar y el tiempo.

VULNERABILIDAD (13)

Es un principio general del derecho, está vinculado a la certeza que uno tiene respecto a la veracidad o a lo correcto de algo.

DIRIGENTE O REPRESENTANTE (14)

Persona que individual o colectivamente ha sufrido un daño, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves.

TESTIGO (15)

Probabilidad de ocurrencia de un daño al que se encuentra expuesta una persona, un grupo o una comunidad.

VÍCTIMA (16)

Capacidad para producir el efecto deseado o de ir bien para determinada cosa.